

ENTIDAD 606

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) es generar, adaptar y difundir conocimientos y tecnologías mediante acciones y procesos de investigación, transferencia y extensión, con el propósito de lograr y optimizar el desarrollo sustentable de los sectores agropecuario, forestal, agroindustrial y agroalimentario, contribuyendo al mejoramiento de la calidad y competitividad de los sectores involucrados como una forma de aportar a la sociedad en su conjunto una mayor equidad y calidad de vida.

Las circunstancias económicas y sociales del país demandan que el Sistema Agroalimentario y Agroindustrial (SAA) y el INTA hagan su máximo esfuerzo para que durante la presente década el país pueda alcanzar una producción de 100 millones de toneladas de granos y de 3-4 millones de toneladas de carnes, autosustentable en el tiempo y destinada a la elaboración de productos sanos, de alto valor agregado y calidad.

Adicionalmente, el contexto exige mejorar la calidad y expandir la producción y colocación de los principales productos de nuestras regiones, destinando estos excedentes que resultan del aumento de la producción y la productividad nacionales al impulso al desarrollo territorial y local y a la consecuente disminución de los altos niveles de inequidad y pobreza que registra el país.

La consecución de estas metas productivas generadoras de divisas, de la expansión del agronegocio y del desarrollo social supone:

- Ganar competitividad internacional incrementando las exportaciones y mejorando el acceso a los mercados mundiales;
- Lograr precios más competitivos en el mercado internacional buscando nuevos caminos de innovación y acceso a demandas diferenciadas (ventajas comparativas dinámicas);
- Mejorar sustancialmente las estrategias de gestión ambiental y sustentabilidad de los sistemas productivos;
- Transformar los procesos de innovación tecnológica en agronegocios regionales que generen fuertes “clusters” de desarrollo territorial y local;
- Explotar las escalas y sinergias de la integración económica y tecnológica en el ámbito local, nacional y regional (MERCOSUR) mediante la articulación y coordinación de los actores productivos y tecnológicos;
- Aportar tecnologías que contribuyan a producir alimentos sanos y seguros para la población con necesidades básicas insatisfechas.

Con esta perspectiva, el INTA ha iniciado un proceso de elaboración de instrumentos de decisión incorporando dos horizontes temporales, el Plan Estratégico Institucional (PEI) a diez (10) años y un Plan de Mediano Plazo (PMP) a tres (3) años, a fin de sentar las bases de la política institucional en el largo plazo y establecer los lineamientos de la acción en el mediano plazo.

El PEI contiene las grandes líneas rectoras del desarrollo institucional a partir de un análisis del contexto nacional e internacional del sector agroalimentario y agroindustrial, así como una definición del rol a desempeñar por la Institución en el nuevo escenario. Este Plan, además de constituir un esfuerzo orientador del accionar del INTA, representa un compromiso a largo plazo, a la vez que una base a partir de la cual monitorear periódicamente los cambios en el escenario y revisar consecuentemente el rumbo de la organización. Por su parte, el PMP establece las grandes líneas estratégicas, los objetivos específicos y metas, los instrumentos programáticos y las bases de la organización y gestión que permitirán cumplir con el mandato del PEI y rendir cuenta a la sociedad sobre el accionar institucional.

Para atender a estas demandas, el INTA cuenta con 12 Centros Regionales, 47 Estaciones Experimentales y 230 Agencias de Extensión distribuidas a lo largo y ancho del país, que junto a sus 3 Centros y 11 Institutos de Investigación localizados en Castelar y Córdoba y al Instituto de Economía y Sociología; conforman una desarrollada plataforma en el ámbito nacional y regional que dinamiza e integra los procesos de innovación tecnológica buscando asegurar la competitividad internacional con sustentabilidad e inclusión social.

Frente a esta estructura descentralizada en el nivel político-administrativo, el INTA se encuentra ante la necesidad de concentrar y potenciar sus capacidades y competencias de innovación tecnológica para lograr la competitividad internacional y el desarrollo territorial rural, buscando al mismo tiempo profundizar sus vínculos con los diferentes actores públicos y privados del agronegocio nacional e internacional. Esta integración de esfuerzos, que deberá darse en el marco de las directrices que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA) y la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SeCTIP) coordinen para promover el desarrollo productivo y tecnológico del SAA, es el nuevo desafío estratégico que el INTA debe afrontar a fin de modernizar su gestión de acuerdo a las exigencias planteadas por la globalización de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; la apertura comercial y la integración económica regional; el nuevo paradigma biotecnológico; la privatización del conocimiento científico y la revolución informática.

Para dar respuesta a estas exigencias, el organismo prevé la implementación de proyectos de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología que conlleven impactos de magnitud en el sector. Asimismo, cabe señalar que, para enfrentar el desafío planteado, el INTA necesita profundizar la modernización de su modelo de gestión. Para ello, entre otros aspectos, pondrá énfasis en:

- Organizar ámbitos para la construcción de escenarios: observatorios nacionales y regionales de competitividad (cadenas), de comportamiento ambiental (agroecosistema) y de espacios sociales (territoriales).
- Sistematizar las instancias de priorización (foros) y concertación de alianzas estratégicas para la acción cooperativa.
- Ampliar el monitoreo de oportunidades de innovación, financiamiento e inversión.
- Expandir la vinculación institucional en el ámbito del MERCOSUR e internacional (Centros internacionales del Grupo Consultivo de Investigación Agrícola Internacional –CGIAR por sus siglas en inglés– centros de excelencia de Estados Unidos y la Unión Europea), y a través de la red de post-graduados.
- Fortalecer el seguimiento y evaluación (interna y externa) de unidades, programas y proyectos en interacción con el proceso de auditoría interna.
- Continuar con la acreditación de Laboratorios de Ensayos según la Norma ISO 17025 a fin de producir los “ensayos de calidad” sobre las exportaciones requeridos por los mercados internacionales.
- Consolidar plataformas, consorcios y redes que institucionalicen y aseguren la continuidad y el impacto del proceso de innovación tecnológica.
- Profundizar la vinculación tecnológica cubriendo el amplio espectro que va desde la generación de empresas de base tecnológica hasta los servicios especializados y las unidades modelo de producción, pasando por las distintas modalidades de investigación y desarrollo a riesgo compartido, la asistencia técnica especializada, etc.
- Consolidar un sistema de información y comunicación que permita interactuar en tiempo real con los actores productivos y las comunidades científicas virtuales de todo el país.
- Fortalecer y mejorar las capacidades de los recursos humanos asegurando la excelencia del capital intelectual de la institución, tanto entre los profesionales como entre el personal de apoyo.

I - GASTOS**FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	246.000.000
3	5	Ciencia y Técnica	246.000.000
5		DEUDA PUBLICA	1.100.000
5	1	Servicio de la Deuda Pública	1.100.000
		SUBTOTAL	247.100.000
TOTAL			247.100.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
12		Recursos Propios	247.100.000
12	1	Gastos en Personal	150.000.000
12	2	Bienes de Consumo	23.000.000
12	3	Servicios No Personales	25.000.000
12	4	Bienes de Uso	30.000.000
12	5	Transferencias	18.000.000
12	7	Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	1.100.000
TOTAL			247.100.000

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	217.100.000
2120	Gastos de Consumo	197.831.468
2121	Remuneraciones	150.000.000
2122	Bienes y Servicios	47.829.826
2123	Impuestos Indirectos	1.642
2130	Rentas de la Propiedad	1.223.314
2131	Intereses	1.100.000
2133	Derechos sobre Bienes Intangibles	123.314
2150	Impuestos Directos	45.218
2170	Transferencias Corrientes	18.000.000
2171	Al Sector Privado	16.500.160
2173	Al Sector Externo	1.499.840
2200	Gastos de Capital	30.000.000
2210	Inversión Real Directa	30.000.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	29.818.549
2214	Activos Intangibles	181.451
TOTAL		247.100.000

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	365.200.000
11	7			Sobre el Comercio Exterior	365.200.000
11	7	2		Aranceles de Exportación	332.800.000
11	7	3		Estadística	32.400.000
12				Ingresos No Tributarios	48.000
12	5			Alquileres	1.000
12	5	1		De Inmuebles	1.000
12	6			Multas	1.000
12	6	1		Multas por Infracciones	1.000
12	9			Otros	46.000
12	9	9		No Especificados	46.000
16				Rentas de la Propiedad	28.000
16	3			Intereses por Títulos y Valores	28.000
16	3	1		Intereses por Títulos y Valores en Moneda Nacional	28.000
TOTAL					365.276.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales	Consejo Directivo y Dirección Nacional	49.181.308
16	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas	Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología	29.064.316
17	Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnologías (AITT)	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	168.854.376
TOTAL			247.100.000

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

UNIDAD EJECUTORA
CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECCION NACIONAL

Servicio Administrativo Financiero
606

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	48.081.308
0	0	3	12						Recursos Propios	48.081.308
0	0	3	12	1					Gastos en Personal	16.254.051
0	0	3	12	1	1				Personal Permanente	11.533.072
0	0	3	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	3.920.272
0	0	3	12	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	4.480.509
0	0	3	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	388.707
0	0	3	12	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	1.155.056
0	0	3	12	1	1	7		21	Complementos	1.588.528
0	0	3	12	1	2				Personal Temporario	2.604.406
0	0	3	12	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	1.601.861
0	0	3	12	1	2	2		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	148.013
0	0	3	12	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	255.563
0	0	3	12	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	464.789
0	0	3	12	1	2	6		21	Complementos	134.180
0	0	3	12	1	3				Servicios Extraordinarios	117.581
0	0	3	12	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	87.148
0	0	3	12	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	6.917
0	0	3	12	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	23.516
0	0	3	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	1.756.917
0	0	3	12	1	5				Asistencia Social al Personal	31.813
0	0	3	12	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	17.980
0	0	3	12	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	13.833
0	0	3	12	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	114.814
0	0	3	12	1	8				Personal contratado	95.448
0	0	3	12	1	8	7		21	Contratos especiales	95.448
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	1.557.779
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	7.077.572
0	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	756.538
0	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	366.177
0	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.955.815
0	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	141.364
0	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	1.654.084

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

[illegible]

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O .	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	18.000.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	18.000.000
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	18.000.000
0	0	1	3	5	12						Recursos Propios	18.000.000
0	0	1	3	5	12	5					Transferencias	18.000.000
0	0	1	3	5	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	16.500.160
0	0	1	3	5	12	5	1	3			Becas	14.501.110
0	0	1	3	5	12	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	3.106.528
0	0	1	3	5	12	5	1	3	6		Provincia de Buenos Aires	3.498.337
0	0	1	3	5	12	5	1	3	10		Provincia de Catamarca	49.976
0	0	1	3	5	12	5	1	3	14		Provincia de Córdoba	1.049.501
0	0	1	3	5	12	5	1	3	18		Provincia de Corrientes	519.753
0	0	1	3	5	12	5	1	3	22		Provincia del Chaco	499.762
0	0	1	3	5	12	5	1	3	26		Provincia del Chubut	389.815
0	0	1	3	5	12	5	1	3	30		Provincia de Entre Ríos	1.099.477
0	0	1	3	5	12	5	1	3	34		Provincia de Formosa	109.948
0	0	1	3	5	12	5	1	3	38		Provincia de Jujuy	399.810
0	0	1	3	5	12	5	1	3	42		Provincia de La Pampa	209.900
0	0	1	3	5	12	5	1	3	46		Provincia de La Rioja	179.914
0	0	1	3	5	12	5	1	3	50		Provincia de Mendoza	844.598
0	0	1	3	5	12	5	1	3	54		Provincia de Misiones	514.755
0	0	1	3	5	12	5	1	3	62		Provincia de Río Negro	854.594
0	0	1	3	5	12	5	1	3	66		Provincia de Salta	44.979
0	0	1	3	5	12	5	1	3	70		Provincia de San Juan	109.948
0	0	1	3	5	12	5	1	3	74		Provincia de San Luis	159.924
0	0	1	3	5	12	5	1	3	78		Provincia de Santa Cruz	139.933
0	0	1	3	5	12	5	1	3	82		Provincia de Santa Fe	389.815
0	0	1	3	5	12	5	1	3	86		Provincia de Santiago del Estero	99.952
0	0	1	3	5	12	5	1	3	90		Provincia de Tucumán	229.891
0	0	1	3	5	12	5	1	6			Transf.para Activ. Científicas o Académicas	1.999.050
0	0	1	3	5	12	5	1	6	2009		ARGENTINA	1.999.050
0	0	1	3	5	12	5	1	6	2009	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.999.050
0	0	1	3	5	12	5	9				Transferencias al Exterior	1.499.840
0	0	1	3	5	12	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	1.499.840
0	0	1	3	5	12	5	9	2	1429		Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura	1.179.439
0	0	1	3	5	12	5	9	2	1429	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.179.439
0	0	1	3	5	12	5	9	2	1947		Prog. Coop. p/el Des. Tecn. Agrop. del Cono Sur (PROCISUR)	299.857
0	0	1	3	5	12	5	9	2	1947	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	299.857
0	0	1	3	5	12	5	9	2	9999		Sin discriminar	20.544

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	S P A R	U. G E O .	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	3	5	12	5	9	2	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	20.544
TOTAL												18.000.000

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Consejo Directivo y Dirección Nacional	49.181.308
TOTAL			49.181.308

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE**FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL**

Presidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	1	
Vicepresidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	1	
Vocal del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	8	
Auditor Interno del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	1	
Subtotal Escalafón	11	

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

A	91	
B	8	
C	56	
D	19	
Subtotal Escalafón	174	

PERSONAL TEMPORARIO**PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**

Meses-Hombre - Mensuales	2.000	
Subtotal Escalafón	2.000	

TOTAL ACTIVIDAD	185	2.000
------------------------	------------	--------------

PROGRAMA 16
INVESTIGACION FUNDAMENTAL E INNOVACIONES
TECNOLOGICAS

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA E
INSTITUTO DE ECONOMIA Y SOCIOLOGIA

Servicio Administrativo Financiero
606

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este Programa está dirigido al desarrollo de la investigación fundamental e innovación tecnológica en disciplinas y áreas estratégicas vinculadas con el sector agropecuario, agroindustrial, agroalimentario y forestal.

Las acciones comprendidas en el mismo se desarrollan en el Centro Nacional de Investigación Agropecuaria y se complementan con actividades de investigación aplicada, adaptación, desarrollo de tecnología, transferencia y capacitación que se realizan en las distintas unidades localizadas en el interior del país.

El Programa se desarrolla a través de cuatro Actividades que comprenden las áreas de las Ciencias Veterinarias y Agronómicas; de Recursos Naturales y Medio Ambiente; Agroindustria y Estudios Económicos y Sociales.

Con respecto a la primera, las principales ramas temáticas en esta área son la Biotecnología, la Salud Animal y la Protección Vegetal, en las cuales se prevé las siguientes acciones:

- En Biotecnología, continuar con el desarrollo de las disciplinas de base para generar conocimientos y nuevas biotecnologías para el mejoramiento animal y vegetal.
- En Protección Vegetal, avanzar en el estudio de las principales enfermedades y el control integrado de plagas en las principales producciones agropecuarias.
- En Salud Animal, fortificar la prevención, el diagnóstico y el control de las enfermedades de alto impacto económico como Brucelosis, Tuberculosis y Fiebre Aftosa.

En materia de investigación fundamental en Recursos Naturales se prevén acciones en las siguientes áreas:

- En Clima y Agua, continuar con la caracterización y predicción agroclimática, modelización ecofisiológica de cultivos y pasturas, sensoramiento remoto, desarrollo de tecnología agrohidrológica y evaluación del impacto de la variabilidad y del cambio climático sobre la producción agropecuaria y forestal.
- En Suelos, realizar investigaciones en cartografía, monitoreo y evaluación de la calidad y salud del suelo, estudio y predicción de procesos de degradación y recuperación, economía y dinámica del agua, fertilidad del suelo y sustentabilidad de agroecosistemas.
- En Recursos Biológicos, avanzar con las investigaciones para el relevamiento, recolección, conservación, caracterización y evaluación de los recursos vegetales y genéticos.

En cuanto a la Investigación Fundamental en Agroindustria las acciones que conforman esta actividad están destinadas al desarrollo de conocimientos en procesos de elaboración y conservación de alimentos en respuesta a las demandas del mercado interno e internacional. Esta actividad tiene previsto su desarrollo en las siguientes áreas:

- Caracterización de Materia Prima y Productos Procesados, a fin de conocer sus características y prever posibles modificaciones para una utilización más eficiente para los distintos destinos industriales.
- Procesamientos Industriales, con el objeto de estudiar los cambios físicos y químicos que se producen en las materias primas y que determinan las propiedades finales de los alimentos.
- Inocuidad, realizando investigaciones para prevenir posibles contaminaciones en las diferentes etapas de la industrialización de los alimentos y las alternativas para controlarlos.

Por su parte, la investigación fundamental en Estudios Económicos y Sociales se concentrará en las siguientes áreas:

- Caracterización de PyMEs Agropecuarias, para conocer las variables físicas y económicas que afectan la sustentabilidad de estas empresas.
- Actualización del Perfil Tecnológico del Sector Agropecuario, realizando relevamiento de información básica de los principales sistemas productivos en las distintas áreas agroecológicas del país, relacionando los niveles de productividad actual con los potenciales y con los paquetes tecnológicos utilizados.

- Comportamiento de los Mercados Externos, determinando mediante modelos especializados el efecto de la evolución de los principales mercados internacionales en el impacto sobre los principales rubros en el mercado nacional.
- Evaluaciones de Impacto de Proyectos de Investigación y/o Transferencia de Tecnología.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	18
Publicación Técnica con Referato	Publicación	250
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	230

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	28.680.497
0	0	3	12						Recursos Propios	28.680.497
0	0	3	12	1					Gastos en Personal	22.054.472
0	0	3	12	1	1				Personal Permanente	17.927.641
0	0	3	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	7.666.250
0	0	3	12	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	4.356.011
0	0	3	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	972.460
0	0	3	12	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	3.188.506
0	0	3	12	1	1	7		21	Complementos	1.744.414
0	0	3	12	1	2				Personal Temporario	3.195.065
0	0	3	12	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	2.099.899
0	0	3	12	1	2	2		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	138.330
0	0	3	12	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	153.949
0	0	3	12	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	678.390
0	0	3	12	1	2	6		21	Complementos	124.497
0	0	3	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	71.932
0	0	3	12	1	5				Asistencia Social al Personal	100.981
0	0	3	12	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	87.148
0	0	3	12	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	13.833
0	0	3	12	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	65.015
0	0	3	12	1	8				Personal contratado	693.838
0	0	3	12	1	8	7		21	Contratos especiales	693.838
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	2.081.363
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	2.334.640
0	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	1.033.058
0	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	83.694
0	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	587.855
0	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	148.583
0	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	150.577
0	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	163.104
0	0	3	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	6.696
0	0	3	12	3	9			21	Otros Servicios	161.073
0	0	3	12	4					Bienes de Uso	2.210.022
0	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	2.126.987
0	0	3	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos	9.087
									Coleccionables	
0	0	3	12	4	8			22	Activos Intangibles	73.948
0	3								Parques de Innovación Tecnológicos	239.887
0	3	3							SERVICIOS SOCIALES	239.887
0	3	3	12						Recursos Propios	239.887
0	3	3	12	4					Bienes de Uso	239.887
0	3	3	12	4	2			22	Construcciones	239.887
0	5								Construcciones y Ampliaciones	143.932
									Inst.de Investigacion-Etapa II	
0	5	3							SERVICIOS SOCIALES	143.932
0	5	3	12						Recursos Propios	143.932
0	5	3	12	4					Bienes de Uso	143.932

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	5	3	12	4	2			22	Construcciones	143.932
TOTAL										29.064.316

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	I.F.I.T. en Ciencias Agropecuarias y Veterinarias	Dirección del Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas	18.558.592
02	I.F.I.T. en Recursos Naturales	Dirección del Centro de Investigación en Recursos Naturales	5.432.517
03	I.F.I.T.en Agroindustrias	Dirección del Centro de Investigación en Agroindustria	3.434.513
04	I.F.I.T. en Estudios Económicos y Sociales	Dirección del Instituto de Economía y Sociología	1.254.875
Proyectos:			
03	Parques de Innovación Tecnológicos		239.887
05	Construcciones y Ampliaciones Instituto de Investigación-Etapa II	Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología	143.932
TOTAL			29.064.316

ACTIVIDAD 01

I.F.I.T. EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y VETERINARIAS

UNIDAD EJECUTORA

**DIRECCION DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS VETERINARIAS Y
AGRONOMICAS****RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01**

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA

A	141
B	25
C	119
D	95
Subtotal Escalafón	380

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA

Meses-Hombre – Mensuales		900
Subtotal Escalafón		900
TOTAL ACTIVIDAD	380	900

ACTIVIDAD 02
I.F.I.T. EN RECURSOS NATURALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN RECURSOS NATURALES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA

A	51
B	14
C	32
D	15
Subtotal Escalafón	112

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA

Meses-Hombre – Mensuales		500
Subtotal Escalafón		500
TOTAL ACTIVIDAD	112	500

ACTIVIDAD 03
I.F.I.T.EN AGROINDUSTRIAS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN AGROINDUSTRIA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA

A	17
B	1
C	19
D	9
Subtotal Escalafón	46

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA

Meses-Hombre – Mensuales		600
Subtotal Escalafón		600
TOTAL ACTIVIDAD	46	600

ACTIVIDAD 04
I.F.I.T. EN ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALESUNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DEL INSTITUTO DE ECONOMIA Y SOCIOLOGIA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 04

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA

A	8
B	1
D	1
Subtotal Escalafón	10

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA

Meses-Hombre - Mensuales		300
Subtotal Escalafón		300
TOTAL ACTIVIDAD	10	300

PROYECTO 03
PARQUES DE INNOVACION TECNOLOGICOS

UNIDAD EJECUTORA
**CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA E
INSTITUTO DE ECONOMIA Y SOCIOLOGIA**

OBRA 86
AMPLIACION LABORATORIOS DE ALTA COMPLEJIDAD PIT'S

UNIDAD EJECUTORA
**CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA E
INSTITUTO DE ECONOMIA Y SOCIOLOGIA**

AVANCE FISICO DE LA OBRA 86

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/ 2004	PROG. 2005	PROY. 2006	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/03/2003	31/12/2006	4	9	5	86	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 05
CONSTRUCCIONES Y AMPLIACIONES INST.DE INVESTIGACION-ETAPA II

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA E
INSTITUTO DE ECONOMIA Y SOCIOLOGIA

OBRA 58
LABORATORIO DE SANIDAD ANIMAL Y SEMILLAS MERCEDES

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA E
INSTITUTO DE ECONOMIA Y SOCIOLOGIA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 58

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2004	PROG. 2005	PROY. 2006	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/08/2003	31/12/2005	7	45	55	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROGRAMA 17
INVESTIGACION APLICADA, INNOVACION Y TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGIAS (AITT)

UNIDAD EJECUTORA
CENTROS REGIONALES Y ESTACIONES EXPERIMENTALES
AGROPECUARIAS

Servicio Administrativo Financiero
606

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) desarrolla la Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnología mediante una red de 47 Estaciones Experimentales ubicadas en todo el ámbito nacional.

En el país se distinguen dos grandes áreas, de acuerdo a sus características ecológicas: la pampeana, con una agricultura altamente desarrollada, que produce principalmente productos para la exportación además del mercado interno; y la extrapampeana, que se caracteriza por una gran variedad de producciones, desde las muy desarrolladas como la fruticultura del Alto Valle de Río Negro, la vitivinicultura de Cuyo, la citricultura del NOA hasta de escaso desarrollo y/o para subsistencia, como extensos sectores de zonas desérticas y/o minifundios del NEA.

Paralelamente, las actividades de Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural se desarrollan mediante la adaptación de tecnologías al nivel de sistemas productivos, transferencia y capacitación a través de una red de 220 Agencias de Extensión ubicadas en todos los ámbitos regionales.

Además, el INTA conduce los Proyectos de Intervención Cambio Rural, Minifundio, PROHUERTA y PROFAN que tienen objetivos concurrentes y constituyen desde el punto de vista metodológico un eslabón entre la generación y adopción de tecnología.

El presente Programa se desarrolla regionalmente y está conformado por las acciones que se agrupan en el área de la producción vegetal y animal. La fuerte orientación de la investigación a lo largo de las cadenas de valor han creado la necesidad de abordar temáticas relacionadas con la postcosecha, el procesamiento y la industrialización de los

productos primarios. La calidad e inocuidad adquieren en este contexto prioritaria importancia, como así también el análisis de los mercados en función de los requerimientos de la demanda.

En el área de los recursos naturales, se trabaja para que las tecnologías productivas sean compatibles con la preservación ambiental. La aplicación de estas tecnologías atienden los fenómenos de erosión de suelo, contaminación de suelos y aguas por agroquímicos y desechos agroindustriales con el propósito de minimizarlos para su compatibilidad con los estándares internacionales.

El INTA ha asumido con exclusividad la responsabilidad de la preservación de la variabilidad genética propia del país, tanto en el área vegetal como animal. En el futuro, la utilización de la biotecnología permitirá aprovechar más eficientemente los recursos genéticos, por lo que se impulsa un trabajo interactivo entre ambas disciplinas. La transferencia de tecnologías mediante la vinculación con el sector privado facilita el proceso para las tecnologías apropiables. Se concreta mediante Convenios de Vinculación Tecnológica con empresas, en las que éstas asumen el riesgo de los diferentes desarrollos financiando los costos operativos.

Las Principales acciones que se desarrollarán en distintas áreas durante el ejercicio 2005 son las siguientes:

- Cereales, las principales cadenas son: trigo, maíz, sorgo, arroz y cereales menores (cebada, avena, centeno y triticale) y el énfasis de las investigaciones estará puesto en aumentar la productividad y la calidad.
- Oleaginosas, las principales cadenas son soja y girasol, siendo el tema prioritario la resistencia de los cultivares a enfermedades y a aspectos fundamentales del manejo del cultivo.
- Producción Animal, los principales rubros son: la carne vacuna, porcina y aviar, y en menor medida la ovina, a fin de incrementar la eficiencia de la cría y la obtención de productos cárnicos con calidades diferenciadas para satisfacer las demandas del mercado interno y la exportación.
- Forestales, se trabaja en el área de genética y mejoramiento tanto de especies cultivadas (Salicaceas, eucaliptus, y pinos), como de bosques nativos.
- Recursos Naturales y Medio Ambiente, se plantean como temas de mayor relevancia en la región pampeana, la ecocertificación, la agrocontaminación, el monitoreo de ambientes rurales, el uso sustentable de las tierras y el riego desde acuíferos subterráneos. En la región extra pampeana las prioridades están referidas a la prevención y control de la desertificación, la agrocontaminación, el aumento de la eficiencia del uso del agua de riego y el monitoreo de ambientes naturales.

Para atender a las PyMEs y productores minifundistas, se trabaja en conjunto con los Programas de Cambio Rural, PROFAM y Minifundio y para los sectores que disponen de menores recursos, tanto de áreas rurales como urbanas, se trabaja con el Programa Prohuerta.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural-	Productor Asistido	9.068
Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	11.700
Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	6.500
Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	8.475
Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	522.500
Atención de Usuarios	Persona Atendida	30.000
Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	50
Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	30
Difusión de Información Institucional	Publicación	40
Publicación Técnica con Referato	Publicación	750
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	2.100

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	168.612.689
0	0	3	12						Recursos Propios	168.612.689
0	0	3	12	1					Gastos en Personal	111.691.477
0	0	3	12	1	1				Personal Permanente	92.748.685
0	0	3	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	41.518.367
0	0	3	12	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	23.955.985
0	0	3	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	5.228.877
0	0	3	12	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	17.086.522
0	0	3	12	1	1	7		21	Complementos	4.958.934
0	0	3	12	1	2				Personal Temporario	13.366.646
0	0	3	12	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	9.299.245
0	0	3	12	1	2	2		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	482.772
0	0	3	12	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	655.106
0	0	3	12	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	2.777.362
0	0	3	12	1	2	6		21	Complementos	152.161
0	0	3	12	1	3				Servicios Extraordinarios	65.016
0	0	3	12	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	55.332
0	0	3	12	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	2.767
0	0	3	12	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	6.917
0	0	3	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	305.710
0	0	3	12	1	5				Asistencia Social al Personal	557.461
0	0	3	12	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	468.930
0	0	3	12	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	88.531
0	0	3	12	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	582.365
0	0	3	12	1	8				Personal contratado	4.065.594
0	0	3	12	1	8	7		21	Contratos especiales	4.065.594
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	19.360.858
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	15.587.788
0	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	3.527.497
0	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	472.679
0	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.207.615
0	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	1.787.726
0	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	1.820.508
0	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	3.239.824
0	0	3	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	128.216
0	0	3	12	3	9			21	Otros Servicios	403.723
0	0	3	12	4					Bienes de Uso	21.972.566
0	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	21.328.179
0	0	3	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos	566.869
									Coleccionables	
0	0	3	12	4	8			22	Activos Intangibles	77.518
0	4								Construcciones y Ampliaciones	47.977
									Centros del Interior - Etapa I	
0	4	3							SERVICIOS SOCIALES	47.977
0	4	3	12						Recursos Propios	47.977
0	4	3	12	4					Bienes de Uso	47.977
0	4	3	12	4	2			22	Construcciones	47.977
0	5								Construcciones y Ampliaciones	193.710
									Centros del Interior-Etapa II	

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

[illegible]

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnologías (AITT)	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	134.686.175
02	Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural	Agencias de Extensión Rural y Unidad de Comunicaciones	33.926.514
Proyectos:			
04	Construcciones y Ampliaciones Centros del Interior - Etapa I	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	47.977
05	Construcciones y Ampliaciones Centros del Interior-Etapa II	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	193.710
TOTAL			168.854.376

ACTIVIDAD 01

INVESTIGACION APLICADA, INNOVACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS (AITT)

UNIDAD EJECUTORA

CENTROS REGIONALES Y ESTACIONES EXPERIMENTALES AGROPECUARIAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

A	953
B	105
C	677
D	873

Subtotal Escalafón	2.608
--------------------	-------

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Meses-Hombre – Mensuales	7.977
--------------------------	-------

Subtotal Escalafón	7.977
--------------------	-------

TOTAL ACTIVIDAD	2.608	7.977
------------------------	--------------	--------------

ACTIVIDAD 02
EXTENSION Y APOYO AL DESARROLLO RURAL

UNIDAD EJECUTORA
AGENCIAS DE EXTENSION RURAL Y UNIDAD DE COMUNICACIONES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA

A	412
B	50
C	186
D	54

Subtotal Escalafón 702

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA

Meses-Hombre – Mensuales 2.408

Subtotal Escalafón 2.408

TOTAL ACTIVIDAD 702 2.408

PROYECTO 04
CONSTRUCCIONES Y AMPLIACIONES CENTROS DEL INTERIOR - ETAPA I

UNIDAD EJECUTORA
CENTROS REGIONALES Y ESTACIONES EXPERIMENTALES AGROPECUARIAS

OBRA 56
CONSTRUCCION OFICINAS AER RIO GRANDE

UNIDAD EJECUTORA
CENTROS REGIONALES Y ESTACIONES EXPERIMENTALES AGROPECUARIAS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 56

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2004	PROG. 2005	PROY. 2006	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2005	31/12/2005	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 05
CONSTRUCCIONES Y AMPLIACIONES CENTROS DEL INTERIOR-ETAPA II

UNIDAD EJECUTORA
CENTROS REGIONALES Y ESTACIONES EXPERIMENTALES AGROPECUARIAS

OBRA 58
OBRAS EN LA ESTACION AGROPECUARIA CONCEPCION DEL URUGUAY

UNIDAD EJECUTORA
CENTROS REGIONALES Y ESTACIONES EXPERIMENTALES AGROPECUARIAS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 58

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2004	PROG. 2005	PROY. 2006	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2005	31/12/2005	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
606

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

[illegible]